

12 de agosto de 2022

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 206 - 2022**  
**ESPECIALISTA DESARROLLO SISTEMAS E INTEGRACION SENIOR**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE  
INFORMACIÓN DECLARADA**

Estimados Postulantes:

Se comunica el resultado de la verificación de información declarada (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el lunes 15 de agosto de 2022 **a partir de las 16:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com).

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 206 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas hasta las 19:00 horas del martes 16 de agosto de 2022**, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo **hasta el lunes 15 de agosto de 2022** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto "**CAS N° 206- 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 01**  
**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA**

N°	Tipo Doc.	DNI / CE	Apellidos y Nombres	Resultados de la Verificación de Información Declarada
1	DNI	20108659	AGUILAR ACOSTA MILTON ALBERTO	Apto
2	DNI	42290908	AMADOR RODRIGUEZ SEGUNDO MANUEL	Apto
3	DNI	09677366	AVILA ARROYO VICTOR HUGO	Apto
4	DNI	42067506	BAZAN NAVARRO VERONICA ALICIA	Apto
5	DNI	41619923	BRIONES CHENG JORGE AUGUSTO	Apto
6	DNI	43577364	COA GARCIA RICARDO GUSTAVO	Apto
7	DNI	41017734	CORDOVA MENESES GREGORIO DAVID	Apto
8	DNI	41549752	CUSI COAQUIRA VICTOR ANGEL	Apto
9	DNI	07632413	MONTALVAN DIAZ OMAR ALEXANDER	Apto
10	DNI	09875301	PALOMINO PAUCAR MARCEL EVER	Apto
11	DNI	43071464	PAREDES FAJARDO ALAN ISRAEL	Apto
12	DNI	10233375	PAREDES SANCHEZ RAFAEL NESTOR	Apto
13	DNI	47345056	PAZ MENDOZA SILVIA ISABEL	Apto
14	DNI	08156435	PELAEZ SARMIENTO MOISES	Apto
15	DNI	41544433	PEREZ HOYOS MILTON EMILIO	Apto
16	DNI	43577303	REYNOSO BERNACHEA MIGUEL ANGEL	Apto
17	DNI	07503248	SANTISTEBAN RUBIO LITTMAN CESAR	Apto
18	DNI	43574513	SILVA PORTOCARRERO ANTONIO DAVID	Apto
19	DNI	43032393	SOLAR TORRES JUAN CARLOS	Apto
20	DNI	80146883	TITO OROZCO EDWIN ROLANDO	Apto
21	DNI	41298813	VALENCIA SOTOMAYOR GIANCARLO	Apto
22	DNI	40772102	ZAPATA GARCIA WALDIR	Apto
23	DNI	40203761	ZAVALETA CUEVAS DANIEL	Apto